



Convocatoria pública para la cobertura de una (1) plaza en la ocupación de Operario/a de Limpieza y Mantenimiento, personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo

Efectuada la prueba de conocimiento teórico establecida en las Bases de la Convocatoria, se publica el siguiente listado con las puntuaciones obtenidas por los candidatos/as que han realizado la prueba.

RESULTADOS PROVISIONALES DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTO TEÓRICO

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	NIF/NIE	ACIERTOS	NOTA PRUEBA TEÓRICA	SUPERA/ NO SUPERA
Antonio	Aguilera	Lubián	***140***	30	2,1	SUPERA
Sergio	Álvarez	Rubio	***581***	44	3,08	SUPERA
Álvaro	Oliva	De las Heras	***758***	45	3,15	SUPERA
Francisco	Pérez	Valverde	***405***	45	3,15	SUPERA

De conformidad con las bases, esta prueba se califica con un máximo de 3,5 puntos, siendo eliminadas del proceso las personas aspirantes que no hayan alcanzado un mínimo de 1,75 puntos.

Se abre un plazo de reclamaciones de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del resultado de la prueba de conocimiento teórico. Transcurrido el plazo de reclamación antes mencionado, el Tribunal publicará el resultado definitivo de la prueba de conocimiento teórico.

Así mismo, se acuerda publicar que la fecha de la prueba de conocimiento de competencias técnicas se realizará el 16 de diciembre de 2025 a las 13:00 horas.

Las reclamaciones deberán presentarse en Mercacórdoba, Avda. de las Lonjas, s/n, 14010 Córdoba, en horario de 8:30 a 14:30 horas.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

María José Estévez Ávila